

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2

AÑO XLIX.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera, Domingo 1.º de Noviembre de 1903.

Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2

Núm. 14 925

El Guadalete.

Política internacional

EL PROBLEMA DEL EXTREMO ORIENTE

(De nuestro servicio especial)

No obstante el tiempo transcurrido desde que se iniciaron en Tokio las negociaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, para llegar a un acuerdo que ponga término a la cuestión manchuriana, ésta continúa envuelta en las dudas y nebulosidades en que aparece rodeada desde hace más de dos meses.

Por tal motivo, no obstante no haberse confirmado el desembarco de tropas rusas y japonesas en territorio cercano, y haberse demostrado la exageración de las noticias que daban cuenta de los preparativos belicosos de los pretendidos futuros contendientes, se teme que por inhabilidades diplomáticas, ó por incidentes imprevistos llegue un día en que sea inevitable el conflicto.

Hoy, ateniéndonos a las diversas y contradictorias informaciones que se reciben de Tokio y San Petersburgo, podemos afirmar que es totalmente imposible acusar el verdadero estado del problema, pues a las noticias pesimistas que se reciben un día de la capital del imperio moscovita y de la del Sol naciente, no tardan en suceder otras de un optimismo que no deja lugar a dudas respecto a la solución del asunto, dándose también el caso de que al mismo tiempo que desde Rusia dicen que la guerra es inevitable y que estallará de un momento a otro, desde el Japón comunican que las negociaciones caminan sin tropiezos ni accidentes y que está muy próxima la solución pacífica del problema.

Al final de la semana últimamente transcurrida abrigábanse en el Japón grandes esperanzas de un arreglo cordial; esperanzas que se citaban en la conferencia de elevados personajes japoneses que había de llevarse a efecto en Tokio por iniciativa del primer ministro, marqués de Ito, el cual sometería a la deliberación de los conferenciados una proposición que había de conducir al deseado acuerdo ruso japonés, de ser aprobada.

La esencia de la proposición era que el imperio japonés se abstendría de insistir en la evacuación de la Manchuria, y que Rusia, en justa reciprocidad, respetaría y mantendría la integridad de China y Corea, y además reconocería iguales derechos que ella disfrutaba respecto a la construcción de ferro-carriles chinos y en el asunto de los puertos.

Asistieron a la conferencia, que duró desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, dato que indica lo dividido que estaban los pareceres, el autor de la proposición los field mariscales conde de Yamataga y Mr. Oyoma, jefe del E. M. Gesieral, los condes de Ynouye y Matsouckata, barón Komma, ministros de Negocios extranjeros, general Terauche, ministro de la guerra y el almirante barón de Yamamoto, ministro de marina, quienes rechazaron lo propuesto por el marqués de Ito, conducta que fué resuel-

tamente aprobada en conferencia que celebraron después el presidente del Consejo, el ministro de Negocios extranjeros y dicho marqués, por haberse puesto de acuerdo acerca del extremo de que la proposición Ito no serviría más que para retardar el conflicto, en vista de la obstinación de Rusia respecto al asunto de los puertos abiertos, de las amenazas formuladas contra China, si apoya las pretensiones del Japón, en la nota presentada al príncipe Tehing por Mr. Lazzar, embajador de Rusia en Pekin y de que si se toleraba hoy la ocupación de la Manchuria, mañana se pretendería la de Corea, con lo cual se perjudicarían grandemente los intereses japoneses, por salir importante merma en Asia la preponderancia del imperio del Sol naciente, la que nadie le puede disputar por su situación geográfica y por el papel de pueblo civilizado que representa en el Extremo Oriente.

Además acordaron los tres ministros que el Japón persista en la política que hasta entonces había observado, insistiendo por lo tanto en la evacuación de la Manchuria.

No obstante haberse acordado por los ministros tan importante resolución, entre los políticos japoneses persiste la esperanza de un arreglo diplomático; pero en discordancia con lo que éstos opinan están la actitud belicosa del pueblo que se aumenta y agrava de día en día; la movilización de la 3.ª división del ejército japonés y la actividad y los ejercicios a que viene entregada la marina japonesa.

Rusia, por su parte, no obstante asegurarse que en Washington se ha recibido, al mismo tiempo que la promesa del gobierno moscovita de apoyar el tratado chino americano, la oferta de que la Manchuria será evacuada antes del 15 de Noviembre, impide al secretario de la legación japonesa en Pekin, realizar una información sobre la ribera izquierda del Yalu, para lo cual tenía que desembarcar en Yonangampo, y despliega febril actividad en los preparativos belicosos, reforzando sus guarniciones del Extremo Oriente con 195.000 soldados de infantería que en la actualidad están en camino, enviando por la línea transiberiana trenes cargados de aprovisionamientos de todas clases y aumentando en proporciones importantísimas las tripulaciones de la escuadra del Pacífico.

Además, los jefes militares y los eclesiásticos despiden a las tropas que van al Asia con alocuciones en que piden a los soldados sirvan al emperador con todas sus fuerzas, y que se muestren dignos sucesores de los guerreros que en los pasados tiempos vertieron su sangre por el Padricio, nombre que se da en el ejército ruso al czar.

No es menos significativa la actitud del partido de la guerra, cuya principal cabeza, el almirante Alexieff, jefe de la escuadra del Pacífico, no pone reparo en decir que jamás estuvo Rusia tan bien preparada para una guerra como en la ocasión presente, y que puesto que el Japón debe ser aplastado tarde ó temprano, conviene acabar enseguida con él.

A pesar de todo lo que dejamos dicho, continuamos opinando que la guerra no estallará, hoy con muchos más motivos que nunca.

La aproximación anglo-francesa y la declaración formulada por el Gobierno de Washington, en la cual dice no se cree obligado a intervenir en el Extremo Oriente, harán ver al Japón, que de ir a la guerra lo hará sin esperanzas de auxilio de ningún género, y como su Estado Mayor debe estar muy convencido de que las fuerzas de mar y tierra rusas son muy superiores, en número y calidad a las japonesas, no es de creer coneta la locura de aceptar ó declarar una lucha en que su derrota está descontada, y sabiendo, además, que el vencedor, aprovechándose de su triunfo, iría mucho más allá de lo que hoy pretende por medios pacíficos, cosa que redundaría grandemente en perjuicio del Japón.

Por tanto no dudamos que el Japón sabrá retirarse a tiempo, para lo que le da tiempo y ocasión la actitud pacífica de Nicolás II, que nunca como hoy se ha mostrado más enemigo de la guerra.

París 27 de Octubre.

CH. OPEX.

Mi amigo Dick

(Página rigurosamente verídica.)

Era cachorro y casi salvaje cuando lo compré en la Habana, a bordo de un bergantín americano que procedía de Terranova. Le dispuse alojamiento en la cañonera que mandaba yo, y pronto estrechamos relaciones. Durante el viaje desde aquel puerto al de Manzanillo me dió el primero y único disgusto; reteniéndolo en cubierta se cayó al mar; cien veces lo creí ahogado, porque las olas lo cubrían y el bote tardó mucho en recogerlo. ¡Pobre Dick! ¡el agua que habrás bebido! —pensaba yo, mientras él, saltando a bordo como una ardilla, se apoderaba de un mendrugo de pan.

No tardó en civilizarse. Todas las mañanas le ponían entre los dientes la cesta de la compra, la llevaba al mercado, esperaba que la llenaran de viveres y se los traía intactos al cocinero. Pero una vez que se distrajo, le birlaron la cesta. —No importa —dijo—, ¡otras hay! —Y cogiendo con la boca la mejor surtidá, corrió hacia el muelle, saltó al buque, y ufano, hizo entrega de su cargamento. Luego fué a reclamarlo su dueño legítimo, pero jurara que Dick apenas se dió cuenta de este incidente.

Cuando yo iba a tierra para visitar a mis amigos, tenía la seguridad de hallarlo en una u otra casa. Su sistema era colarse en cuantas conocía, recorrerlas sin ceremonia de cabo a rabo, buscándome, y al fin daba conmigo.... ¡qué transportes de alegría!

En el hermoso y desierto río Cauto nadie podía bañarse sin que Dick se echara al agua y ¡vellis nollis! lo sacara a la orilla. Él me traía a la mano todas las aves que tumbaba mi escopeta, y con intrepidez perseguía nadando a los caimanes; pero en cierta ocasión que no anduve listo para romperle la cabeza de un balazo a uno de aquellos reptiles, Dick se vió cogido por sus terribles mandíbulas, y, aunque maté al caimán, mi valiente amigo sacó

una oreja y el labio desgarrados. Desde entonces hizo renuncia a toda persecución, y apenas llegaba a golotata el olor de almizcle se zampaba en la sentina.

Me debió la vida, sin duda; pero tardó poco en pagarme su deuda, y no te parezca, lector, inverosímil, pues se trata de un animal.

«Cierta día encontré en las calles de Manzanillo a un guajiro acompañado de un perro canela, grande y fuerte; al distinguirme el can se enfurece y se lanza sobre mí, pero antes de que hubiera logrado tocarme, Dick se interpuso y trabó con él una lucha titánica; recibí los mordiscos que me estaban destinados y los devolví con creces. Pronto vi al perro jibaropanza arriba y al de Terranova dominándolo vencedor... Por fin los separamos, y ¡qué creéis que hizo aquel rufo? Lanzarse de nuevo contra mí persona y desgarrarme una manga y algo más sensible... pero entonces divino Jovel hubierais visto a mi fiel compañero trocarse en un león de seis cabezas ó siete arrollar a su contrario y casi despedazarle en pocos minutos. En vano el guajiro y yo intervinimos como grandes potencias en aquel conflicto perruno. Dick no se satisfizo hasta que el canelo dejó de moverse.

Nos alejamos, dirigiéndonos al Casino del pueblo: allí le curé y le hice servir dos Chateaubriants y varias panetelas, mientras contemplaba yo enternecido sus heridas, diciéndome:

—¡Dios santos! ¡lo que me hubieran hecho sufrir todas esas mordeduras!

Cuando regresé a España, Dick me acompañó. En la amplia casa de mis padres fué recibido con el agasajo que merece. Allí salió a su encuentro la hermosa Diana, gran cazadora de conejos y perdices, que había parido veinte veces; pero Dick no reparaba en pelillos y a su lado pasó ni envidiado ni envidioso el resto de la existencia.

Han transcurrido treinta años, en tan largo período tuve muchos amigos, y camaradas, buenos, amables, útiles, cívicos, pero... ¡fenómeno incomprensible! cuando pienso en la abnegación y el desinterés, sólo un nombre acude a mi memoria.

¡El del amigo Dick! PEDRO DE NOVO Y COLSON. 30 Septiembre. (De Gente Vieja.)

Como me lo contaron...

En un pueblo de la sierra se anunció con mucho bombo, un gitano que decía sugestionaba a los toros hablándoles a oído unos instantes tan solo; pero con tal arte y maña, que fieros y mansos, todos los cornúpetos quedaban a su discreción y antojo, aaleados ó dormidos á gusto del auditorio. Caso tan extraordinario y nuevo, como era lógico, gran expectación produjo;

y en un local apropiado al punto por el acaudalado de motu proprio pues era el tal monterilla tan necio como curioso, y bajo su inteligente dirección, viejos y mozos, con entusiasmo febril y afán desmedido y loco, improvisando con gruesas estacas rueda anchurosa, prepararon la experiencia de aquel extraño fenómeno

El gitano del corral en el centro, temeroso no sin razón, y mirando al berrendo de rojo, buscaba en su mente un medio para salir bien y pronto de tan grave compromiso; pues era pingüe el negocio, y había aquello de decir: lo hago y a Roma por todo. Pero por su desventura eterna quizás, el toro, sin dejar e reso ver problema tan peligroso, de improviso, y con la furia del mismísimo demonio hizo por él, volteándole de mil diferentes modos;

dejando al fin desnudo y hecho un ovillo en el polvo. De pitos y carcajadas se armó un estruendo espantoso; y el gitano al escuchar a aquel salvaje alborozo, a medias incorporándose: —Sois unos solemnes porros, —exclamó lleno de ira volviéndose al auditorio: —¿Pues qué, tengo yo la culpa de que ese bicho sea sordo?

FERNANDO ORTEGA Y GARCÍA DE ARBOLVAYA

Cádiz 29 Octubre 1903.

DE CADIZ

Esta mañana a las nueve fondó en nuestro puerto el crucero danés Eimdal, de 1.320 toneladas, 15 cañones y 152 tripulantes, al mando del capitán Schak. Permanecerá en Cadiz breves días, zarpando luego para las Antillas. —Se concede un mes de prórroga para posesionarse de su destino al nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia D. Juan Moumeneu. —Encuétrase ligeramente enfermo el Jefe de estación D. Salvador Tur. —Ha dejado de existir en el Hospicio el antiguo y conocido fijador de carteles José Castro. —En sustitución suya ha sido nombrado Andrés Ramirez.

tólicas, las demás confesiones cristianas y aun individuos que no pertenecen a ellas, comprendiendo la sabiduría que entraña y la pura caridad que lo inspira, han asociado su acción en favor de los menesterosos; por lo cual esta enseñanza del Pontífice ha traspasado la vasta esfera del catolicismo, para penetrar en los inmensos dominios de la humanidad.

No tengo tiempo para tratar de otras reformas que León XIII propone en orden a las relaciones del capital y del trabajo, pero por lo expuesto comprenderéis que este Pontífice no pertenece en rigor ni al individualismo ni al socialismo; que no podía encerrarse en los estrechos moldes de una escuela ó de un partido, su amplio y superior espíritu. León XIII aceptaba sin vacilación todas aquellas reformas sociales que respondían a dictados y principios de equidad. Comprendía que la religión no debe permanecer extraña a los grandes movimientos de la humanidad, y que su obra se realiza no solo en el interior del santuario; no solo penetrando en las chozas de los humildes y en los alcázares de los poderosos, para predicar a los unos la resignación, y a los otros la caridad; sino también amparando con entusiasmo la causa de los débiles, aconsejando a las distintas clases la base de conducta que deben seguir en sus mutuas relaciones para que se cumplan en ellas fines éticos, y proponiendo a los ricos y a los poderes públicos modificaciones de la viciosa organización

operación de aquellos que por su nacimiento, por sus recursos, por la cultura de su ingenio y por su educación, gozan de mayor autoridad; a los cuales predice el diluvio de males que de no ser prevenidos a tiempo traerían al fin la ruina de todas las clases, por lo que el que no piensa en socorrer a los miserables, convicte resultará de impredictable respecto de sí como de la misma comunidad. En efecto; no basta pensar y sentir, es necesario obrar porque la acción es la vida; y es indispensable que esta acción sea no solo aislada y particular, sino colectiva, asociada; que se traduzca en organismos ó instituciones, por medio de las que se procure el mejoramiento material y moral de las clases pobres. Mientras la humanidad aliente sobre la tierra, no deberán olvidar los favorecidos por la fortuna el consejo, la recomendación, el requerimiento vehemente y santo que les hace el Pontífice. Id al pueblo, les dice, es decir, comunicar con él, entrar con él en una cordial inteligencia, penetraros de su suerte y de sus necesidades, sondad sus llagas, procurad encender la luz en las inteligencias sombrías y el amor en los corazones secos, porque cuando por medio de la comunicación íntima y constante, participéis de sus padecimientos, cuando sufráis con los que sufren y lloréis con los que lloran, y consideréis que ellos son miembros de vuestro mismo cuerpo, se habrá resuelto la cuestión social, en los términos que puede resolverla la limitación humana. Aan cuando el Pontífice da este consejo a los ca-

regla racional y humana, como el que habla y legisla para todos los tiempos.

Ordena el Pontífice a obrero, «que ponga íntegro y fielmente el trabajo que libre y equitativamente ha contratado: que no perjudique en manera alguna al capital, ni haga violencia personal a sus amos, y que al defender sus derechos se abstenga de la fuerza.» En efecto; el obrero que no pone íntegro su trabajo defraudado al patrono, y ¿con qué títulos puede invocar la equidad el trabajador cuyos actos llevan el sello de la defraudación? El obrero que perjudica al capital se perjudica a sí propio: el que hace violencia personal al patrono, justifica ó por lo menos proporciona el pretexto para que se haga esa clase de violencia sobre él mismo. Ordena también el Pontífice «a los ricos y a los amos, no tener a los obreros por esclavos, debiendo respetar en ellos la dignidad de la persona.» Dedúcese de esta enseñanza que el patrono no debe entremeterse en la vida doméstica del obrero, ni obligarle a la realización de actos religiosos ó políticos, que pugnen con sus convicciones. La conciencia es un santuario que el patrono no debe profanar por infames imposiciones. Desea el Pontífice preste atención preferente a la instrucción. Y a mi juicio, ésta es la clave principal para la solución del problema. Las providencias más sabias y equitativas resultarán estériles, cuando no contraproducentes, si no existe disposición en la masa social para recibirlas, y esta disposición no puede obtenerse sino por me-



Los toreros que marcharon ayer a América en el Catalina, son: Juan Sal Saleri, espada, y sus banderilleros José Rojas Valencia, Cipriano Sorretes, José Moreno y Vicente Moreno Rico.

Manuel Jiménez, El Chicuelo, que también marchó, lleva ajustadas seis corridas y un beneficio.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes: Diez de Agricultura e Instrucción pública, para los Sres. Tourne, Domínguez, Díez, Castellón, Rodríguez, Julia y Riano.

El vapor Isla de Lison, llegado de Liverpool y Vigo, trae 35 pasajeros para Cádiz.

El popular mozo de espada El Lapi ha recibido carta del apoderado del diestro Fuentes, manifestándole que éste sigue mejorando y que espera poder marchar a Sevilla dentro de quince ó veinte días.

A las tres de la tarde no se ha reunido aun la Diputación por falta de dos señores diputados.

Han asistido a la presidencia de la Diputación los Sres. Calderón y Ponte, Rubio Argüelles, Marqués de Casa Bermeja, D. Lorenzo López de Carrizosa, D. Juan Castro y Moreno, D. Julio Bertemati, don Severiano Ruiz Calderón, D. Juan Ravina de Cortázar, D. Froilán Alonso, Marqués del Buen Suceso, D. Ricardo González Abreu, don José de Asprer y D. Agustín Muñoz.

Se espera que concurren los Sres. don Tomás de Castro y D. Miguel Portillo, en cuyo caso se celebrará la sesión.

Llega el Diputado don Tomás de Castro, aumentando las probabilidades de que la sesión se celebre.

Después de estar próximamente una hora en el Salón de sesiones los diputados que antes se citan, se declaró oficialmente a las cuatro de la tarde, que la sesión no se celebraba por falta de número legal para ello.

Momentos antes se había recibido la excusa del diputado Sr. Portillo, y con anterioridad la de los Sres. Pomar, Peñalver, Revilla y Prieto.

Se dijo que el Sr. Gobernador presidiría la Asamblea, completándose así el número legal; pero no se confirmó la noticia.

Ya probablemente no se citará de nuevo hasta después de las elecciones.

En la sesión de hoy, estaban al despacho diversos asuntos de las Comisiones de Fomento y Beneficencia.

De teatros.

Con un éxito menos que regular, se ha estrenado en el teatro Lara de Madrid, el sainete La primera verbena, de Casero y García Alvarez.

En el de la Zazuca se verificó el estreno de La chica del maestro, mostrándose el público dividido.

A la salida se agredieron algunos espectadores teniendo que intervenir los guardias.

La chica del maestro, de Jackson Vejan y López Silva la letra, y de Chapí, la música, hubiera sido aplaudida en circunstancias normales, debiéndose atribuir el fracaso al pleito entablado con la sociedad de autores.

El Domingo debutó en el teatro de Miquez, de Cartagena, la compañía de zarzuela de D. Pablo López, con la hermosa obra El Molinero de Subiza.

La representación tuvo que suspenderse algunos momentos a causa de haberse venido al suelo el torcón en donde estaba subida Blanca, la tiple Josefina Soriano, que en la caída sufrió algunas contusiones.

Ayer se celebraría en el teatro del Duque, de Sevilla, una función en honor de los aplaudidos autores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, poniéndose en escena La buena sombra, Los borrachos, Abancos y panderetas ó Sevilla en el botijo, El molete y El género infimo, originales todas de tan distinguidos autores.

En el teatro Apolo, de Madrid estrenóse La vuelta del rebano, letra de Marquina y música del maestro Gay, siendo un fracaso.

Salón Eslava.

Aurora, drama en tres actos del notable literato D. Joaquín Dicenta, como obra de propaganda liberal cumple bien su fin, pero teatralmente considerada, justo es consignar que adolece de grandes defectos.

Pero como quiera que al escribirla seguramente su autor se propuso, llevar a la multitud ideas que precisa que a la multitud lleguen, si como dejó antes dicho, la obra como producción dramática es deficiente, como obra social tiene un fin sano digno de elogio siempre. Las ideas nobles deben ser propagadas y el luto es quizá la tribuna de más resultados prácticos.

La interpretación que anoche obtuvo Aurora, fué bastante deficiente, pero esto no obstante el público supo apreciar la obra muy justamente y la aplaudió mucho.

O. G. O.

Gacetas.

Corresponsal en Paris.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorente, rue Camartin 61

Compañía Ieraneja

DE ELCTRICIDAD

El día 2 de Noviembre próximo a las dos en punto de la tarde y ante el Notario D. José Jiménez y Barea, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, el sorteo para la amortización, con arreglo a la escritura de su emisión, de veinte y cuatro obligaciones hipotecarias Serie C.

Desde el día 3 quedará abierto el pago de las obligaciones amortizadas y el de los intereses de las demás.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Tenedores de las mismas a los efectos consiguientes.

Jerez 30 de Octubre 1903.—El Director Gerente, Pedro Simó.

María Duarte

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde el Lunes 12 tendrá expuestos los últimos modelos de Paris en sombreros de señoras.

LARGA, 48, PRINCIPAL

Sociedad Eléctrica Moderna

DE JEREZ.

Esta Sociedad participa al público que ha trasladado sus oficinas a la calle doña Blanca, núm. 15.

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite,

pudiendo tener comunicación, con accesoria a la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

EL SIGLO XX

Cubiertos de cinco platos y postres variados, a 2'50 ptas.

Se sirven de seis a ocho de la noche en el comedor y a domicilio, con un pequeño aumento en el precio.

PLATO DEL DIA

Menudo a la andaluza y Arroz a la valenciana.

Manja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with columns for 'MES DE OCTUBRE', 'Día 29 y 30', and various meteorological data points like 'temperatura máxima', 'temperatura mínima', etc.

Hoy terminamos de publicar en folletín el notable discurso del Presidente del Ateneo D. José Barrón.

El Martes comenzaremos a publicar el expuesto contra la Ley de alcoholes, que dirige a las Cortes nuestra Cámara de Comercio, perfectamente escrito por el Contador de dicho centro D. Amalio Saiz de Bustamante.

Como el expuesto de la Cámara es complemento del que hemos publicado de los vintiofres valencianos, con el fin de que aquellos de nuestros lectores que o desean puedan conservarlos juntos, seguiremos la numeración de las páginas y al concluir de insertarlo publicaremos una portada que comprenda a los dos expuestos para que encuadrados formen un solo folletín.

Enferma. Se acentúa la mejoría iniciada en la dolencia que padece la Srta. María Josefa Villavicencio y Gordon, lo que celebramos.

Catafalco. Por donación de una persona piadosa que con modestia oculta su nombre, sabemos que mañana Lunes se estrenará en la iglesia de San Francisco un severo y hermoso catafalco que honra mucho a los artistas que lo han ejecutado con singular gusto y maestría.

Al mismo tiempo que aplaudimos a la generosa donante hacemos extensivos nuestros plácemes a los artistas de obra tan primorosa.

De temporada. Pasa temporada en Puerto Real con la Srta. doña Ana de la Viesca, la distinguida señorita Carmen Muriel.

E. P. D.—Ha fallecido en Madrid el Dean de la Catedral de Córdoba, D. Ignacio Va decañas.

Fallecimiento.—A los 82 años de edad, y después de penosa enfermedad, ha fallecido anoche a las doce, D. Manuel Reimondez y Reimondez, Conserje que fué del Cementerio Católico de esta Ciudad, durante 42 años.

En el mismo tren pasó para Sevilla don Enrique Macpherson.

En el mixto de ayer tarde salió para Sevilla y Madrid, de donde regresará el Miércoles; nuestro estimado convecino D. Jacinto Ribeyro.

En el mismo tren pasó para Sevilla don Enrique Macpherson.

Diputado.—En el tren correo de anoche regresó de Madrid el Diputado a Cortes D. Gaspar de Aranda y Morales.

Natalicio.—Con toda felicidad dió ayer a luz un precioso niño la distinguida señora de nuestro estimado convecino D. Joaquín Argudo y Flores.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Reclamados.—Ayer fueron detenidos seis individuos que estaban reclamados por la autoridad judicial; los que ingresaron en la prevención.

Reglamento.—El Gobernador civil devuelve autorizado a la Alcaldía el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Beneficencia».

Licencias absolutas.—El Coronel del Regimiento de Infantería Reserva de Cádiz, remite, para su entrega, las licencias absolutas de José Pozo, Alonso Balliña y José Morales.

Inspección.—Para la inspección, desde hoy al 7 del corriente, del Mercado de Abastos y Matadero, la Alcaldía ha delegado en los concejales don Francisco de Cos Balbás y D. Francisco Piardó, respectivamente.

Petición denegada.—En instancia presentada por el Colegio médico de esta ciudad interesando se autorice el funcionamiento independiente del colegio médico de la provincia y con el carácter oficial a los efectos de la instrucción general de Sanidad pública, se ha dictado real orden resolviendo que no puede obtener la declaración de Corporación oficial que determina el artículo 86 de la instrucción general de Sanidad de 14 de Junio último.

Se resuelve también que esta disposición tenga carácter general y se aplique para resolver sobre peticiones iguales, tanto de los colegios médicos como de los farmacéuticos que no estén constituidos en capitales de provincia.

Disparo.—En la madrugada de ayer fué detenido en su domicilio Conocedores, 6, el súbdito francés Jean Casale Perichon, por haber hecho un disparo con un revólver, desde dentro de su habitación, al sentir que llamaban a la puerta.

Efectivamente, le llamaba su compañero de trabajo, José Llana Quijada, operario de la fábrica de botellas «La Constancia», para que se levantara y fuese a la fábrica a continuar la tarea que había tenido que dejar de hacer otro compañero, por haberse puesto enfermo.

Al ser interrogado el Perichon manifestó que el disparo lo había hecho, por creer que trataba alguien de entrar en la habitación.

La bala atravesó la puerta, yendo a incrustarse en la pared del corredor, a unos diez u once metros de distancia, siendo una suerte que no hiciera blanco en el Llana.

El revólver es de calibre doce.

El sereno de la demarcación, que acudió al oír el disparo, detuvo al Jean Cande, llevándolo a la prevención.

Elecciones.—A las ocho de la mañana de hoy se constituye en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta Municipal del Censo, para hacer la proclamación de los candidatos e interventores para las próximas elecciones de concejales.

Vuelven las patentes.—He aquí el telegrama del Sr. Viesca que ha recibido el Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, Sr. Rubio Argüelles.

«Ayer firmó S. M. y mañana publicará Gaceta R. D. disponiendo queden provisionalmente suspensos, efectos R. D. 5 Mayo sobre tributación Médicos y mientras otra cosa no se disponga tributen en arrego R. D. 13 Agosto 1894.

Tengo gusto participarlo y le ruego lo comunique a los demás compañeros que me honraron visita.»

En los Tribunales. El señor presidente de la Audiencia oficial al Sr. Gobernador civil manifestando que se ha dirigido al Juzgado instructor de Sanlúcar de Barrameda, cuyo territorio corresponde Chipiona, para que proceda a lo que haya lugar en vista de la carta del vecino de aquella villa D. Hilario de Diego.

El alcalde de Chipiona, en oficio que dirige al Sr. Gobernador, le reitera la exposición de hechos que le hizo verbalmente respecto al Cementerio de aquella villa, y que publicamos oportunamente y le pide el nombramiento de un delegado de su autoridad para que depure las denuncias formuladas.

Juzgado de guardia.—En la presente semana corresponde el servicio de guardia, al juez de instrucción del distrito de San Miguel D. José Martín Barrios, notario D. Eduardo Ballesteros y médico forense D. José Blanco García.

Rumor de boda.—Anunciase el casamiento de la Infanta Teresa con el Príncipe Ulrich de Wurtemberg.

«La Nautilus».—En el Hotel Metrópoli de Las Palmas (Gran Canaria), se ha dado un baile de etiqueta en honor de los marinos de la corbeta «Nautilus», al que asistieron todas las autoridades y la alta sociedad, resultando el acto brillantísimo.

Dicho buque zarpó con rumbo a Cabo Verde.

Obra de los terrones de azúcar.—El Ayuntamiento de Oviedo, siguiendo la idea puesta en practica en Budapesth, ha acordado poner buzones en los cafés para recoger terrones de azúcar con destino al Asilo de niños pobres del Fresno.

Creemos que la idea apuntada es de fácil realización aquí, y los asilos obtendrían ese pequeño beneficio, sin gravar para los niños donantes.

Boda.—El Jueves por la noche, y en la parroquia de la Magdalena, de Sevilla, contrajeron matrimonio la bella y distinguida Srta. Florentina Bilbao, hermana del célebre pintor D. Gonzalo y del capitán de Lanceros de Vilaviciosa, residente en ésta, D. Isidro, con D. Luis Rebolledo.

Apadrinaron a los contrayentes don Leopoldo Bilbao, padre de la novia, y la señora madre del novio.

Al acto asistió únicamente la familia.

Magistratura.—Según informes, transcurrido que sea el período electoral se firmará una extensa combinación en el personal de la Magistratura, nombrándose a D. Primitivo González de Alba, presidente de la Audiencia de Pamplona.

Lesionados.—A la Alcaldía se ha dado parte de los accidentes del trabajo, sufridos por los obreros Mario Olmo Pineda, Daniel Gómez, Juan García Moreno, Antonio Barbado, David González y Félix Guillén.

Subasta de fincas.—El Administrador de Hacienda remite a la Alcaldía un número del Boletín Oficial de venta de bienes nacionales, anunciando subasta de fincas.

dio de la instrucción. El que no está capacitado para recibir una reforma saludable, desconoce hasta su misma bondad. Causa profunda tristeza ver que las clases altas permanecen muchas veces sordas a las voces de la realidad, y aun a los requerimientos de los poderes públicos, para que colaboren en obras de interés general y particular de ellas mismas, y otras veces que los primeros actos de las clases humildes, cuando se realiza una obra para ellas redentora, son de protesta contra aquellos que a costa de indecibles sacrificios han contribuido a quebrantar las cadenas de algunas de sus miserias, para colgarlas como trofeos arrancados a la ignorancia, en los altares de la justicia, revelando con esta conducta unas y otras clases su ceguera, su falta de cultura y de instrucción. ¿Cómo se ha de establecer, por ejemplo, la agricultura, sobre las sólidas bases de la ciencia agronómica, allí donde las clases altas son extrañas a ese movimiento científico, y desconocen la dirección que deben imprimir a sus intereses, para su propia conveniencia, el engrandecimiento de la patria y el bien de la humanidad? ¿Y cómo han de comprender las clases humildes la extensión de sus derechos y de sus deberes, ni cuáles son los medios razonables, y los procedimientos justos para el mejoramiento de su estado, allí donde la única instrucción que reciben, es la que les proporcionan la lectura de periódicos, que tienen por única consigna, provocar en las muchedumbres una guerra sin cuartel a la sociedad?

Procuramos que la instrucción se extienda a todos, ricos y pobres, y lograremos el concierto social; imitemos al Autor de la Naturaleza, que para producir la vida y el concierto en el planeta que habitamos, hace que los rayos del sol doren las cumbres de las montañas y penetren también en las profundidades de los valles. Consigna León XIII que la religión es la que puede arrancar de raíz el mal: en su virtud todos deben aspirar principalmente a la restauración de las costumbres cristianas; y como toda ley evangélica se compendia en la caridad, afirma que la salud se ha de esperar de una grande efusión de esta virtud sublime que es señora y reina de las demás virtudes y complemento de la justicia, porque no solo obliga a dar a cada uno lo que es suyo y a no violar el derecho de los demás, sino también a favorecerse unos a otros no en palabras sino con las obras y con verdad. Las dos encíclicas en que León XIII trata especialmente la cuestión social, la de «Rerum Novarum» y «Graves de Communi» concluyen con fervientes exhortaciones a la Caridad recordando hermosísimas palabras del Apóstol: San Pablo referentes a esta virtud. Autoriza León XIII en la encíclica «Graves de Communi» la denominación de «democracia cristiana», significando con este nombre la acción de los católicos en favor de las clases pobres, no solo con auxilios transitorios, sino por medio de instituciones permanentes, para lo cual requiere la co-

social existente, en las que resplandezcan los inimitables principios de justicia. ¿Cuál es en la obra grandiosa de León XIII? Innovar sin trastornos, modificar la composición, la estructura y la relación de los intereses sin lesionar los creados, favorecer esta evolución providencial que tiende a una más equitativa distribución y consumo de los bienes y a una más justa remuneración del trabajo, pero de una forma dulce y amorosa; condenar los oprobios, las vergüenzas y las injusticias de la actual organización, pero no para provocar la cólera ni suscitar la venganza de los oprimidos, sino para variar la con arreglo a principios de justicia; combatir esas tendencias niveladoras e igualitarias que desconocen la naturaleza y que de realizarse sumirían a la humanidad en el caos, pero sin que a la sombra de las desigualdades de los talentos, ni de las riquezas ni de los prestigios se consagre una tiranía económica y social, sine que por el contrario estas desigualdades contribuyan al concierto humano; esta ha sido la obra magna del Pontífice de memoria imperecedera. Colocad con el pensamiento en el solio pontificio, en el último cuarto del siglo XIX, otro Sumo Sacerdote que no hubiera tenido en la cuestión social los puntos de vista de León XIII: suprimid la indiscutible, poderosísima influencia de la predicación y de los consejos de este Sacerdote en el mundo civilizado, que se ha reflejado en la legislación, en los actos de los gobiernos, en multitud de instituciones sociales,



# MORENO HERMANOS S. EN C.

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

### PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12 Y OBISPO URQUINAONA, 2---CADIZ.

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la presente Estación de invierno.—Ultimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel «Los Cisnes» con el extenso muestrario de todas las novedades.

**PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS**

**Columna Infantil.**—En el Parque González Hontoria serán obsequiados hoy a las diez, con un suculento rancho costeado por el Vocal de la Directiva D. Baldomero Rubio, los niños que forman la Columna Infantil de Cazadores Jerezanos.

El Alcalde Sr. Lassaletta, que había sido invitado al acto, no puede asistir, como había prometido, por estar ocupado a esa hora, en el Municipio.

**Mordedura.**—En la plaza de Abastos, fue ayer a mediodía mordido por un perro, el joven Gabriel Villar Lagos, resultando con heridas en ambas manos, las que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se dió el oportuno parte.

**Herido.**—Ayer noche a las siete, fué curado en la Casa de Socorro Alonso Flores Ortiz de dos heridas incisas, una en la región costal izquierda y otra en la supra escapular y otras dos en el dedo índice de la mano izquierda y otra en el dedo medio de la derecha, que le fueron causadas por un individuo en la plaza de Alfonso XII.

Se dió parte al Juzgado de Instrucción de San Miguel.

**Marino.**—Se ha dispuesto embarque en el crucero Río de la Plata, el alférez de navío D. Cayetano Tejera y López.

**Poseción.**—Ha tomado posesión de su cargo de maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Paterna, D. Hermenegildo Fernandez Robles.

**Cazadores.**—La guardia civil de esta población ha detenido a cinco individuos por infracción de la ley de caza.

**Nuestros apreciables lectores** leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expedientaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Nuestro colega el «Diario Universal»** de Madrid, ha empezado a repartir a sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima. Las novelas de esta biblioteca las reciba mensualmente de rega o todos os lectores del Diario, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

**Traslado de presos.**—En vista de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de Ronda, el capitán general de Andalucía ha dispuesto sean trasladados a la cárcel de Sevilla los presos por los sucesos de Alcalá del Valle. El proceso que contra los mismos se sigue por la jurisdicción de guerra, se continuará en Sevilla.

**Servicio agronómico.**—Con arreglo a la nueva organización del servicio agronómico, se ha distribuido el personal en Andalucía en la siguiente forma:

Región occidental. (Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva).—Ingenieros: D. Domingo Lizaur y Paul, jefe; D. Ciriaco Iriarte y D. Alberto Castañeira. Ayudantes: Don Maximiliano Caballero, D. Manuel García Luzón y D. Juan Rodríguez Sánchez. Granja local de Jerez.—Ingenieros: D. Francisco P. Curado, D. José Sánchez Miranda y D. Manuel García Sánchez. Ayudantes: D. José Rodríguez Sánchez, D. José Robles y D. José Pajuelo Quirós.

**Enseñanza gratuita.**—Ha sido autorizado el maestro de la escuela superior de Arcos D. José Brotos, para que abra al servicio público una sección para la enseñanza gratuita de adultos.

**Cambio de heras.**—Desde ayer han sido variadas las horas de despacho en el gobierno civil de la provincia, comenzando a las once de la mañana para terminar a las cinco de la tarde.

**El Sr. Aparicio, como presidente** de la Comisión organizadora del homenaje de la mayoría del Congreso a los Sres. Silveira y Maura, ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares del libro editado por aquélla con los discursos pronunciados en las Cortes, al discutirse la contestación al Mensaje de la Corona por los dos ilustres oradores. Es un volumen de 180 páginas, que contiene los retratos de los Sres. Silveira y Maura, las firmas autógrafas de los diputados adheridos y los discursos, con títulos y sumarios explicativos, pronunciados por el Sr. Maura en contestación a los Sres. Moret, Sala, Canalejas, Muro y Duque de Almodóvar, y por el Sr. Silveira en respuesta a los Sres. Nocedal y Salmerón.

**Directamente de fabrica** acabamos de recibir magnífico surtido de telas para caballeros que vendemos a precios sin competencia.

Gergas, Vicuñas y Estambres negros desde lo más económico a lo más rico.

Paños de Grazalema de la mejor fábrica. Oliva y Lebrato. Consistorio y Plaza de la Yerba.

**Entérese.**—Tiene usted un paraguas que e guste y no lo puede usar por tener el forro en mal estado, acuda al Bazar Jerezano y por muy poco dinero paraguas nuevos.

Larga 16, Teléfono 161.

**A las señoras.**—Carmen Benito avisa a su numerosa y distinguida clientela que en breve llegará a ésta con el surtido de Modelos en Sombreros para señoras y niños para la presente estación.

### Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

3108

**Gremio de Criadores de vinos.**—Tarifa 3.ª—Epigrafe 228.—Nota 2.ª.

Terminado el reparto Gremial para 1904, enenétrase de manifiesto en el local de la C. mara de Comercio para que pueda ser examinado por los señores agrimiados.

La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Viernes 6 á las dos de la tarde.

Jerez 1.º de Noiembre de 1903.—Los Síndicos.

**Emulsion-Nada**

UNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao, glicerato de calcio y yoduro. Es la mejor y la más económica.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoría, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, daran razón de ambas.

**Gran taller de Ebanistería y Tapicería**

MATEO MARIN PÉREZ.

LEVANTE, 5

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones a gusto del cliente, a cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 80 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

NERES de labor y pavos, se venden en el exconvento de los Descalzos, Medina 78, á 9 pesetas los machos y á 5 las hembras.

**Finca en Balbaina.**—Se arrienda una hacienda de 18 y 12 aranzadas de cabida, en Balbaina. El pago de la renta adelantado. Dirijirse á D. Francisco Guerrero, Cánovas del Castillo, 8.

**Granja Experimental de Jerez de la Frontera.**—Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, se anuncia en pública subasta, diez cabezas de ganado de cerda y tres de lanar, admitiéndose proposiciones, hasta las quince del día 2 de Noviembre próximo. Jerez 26 de Octubre de 1903.—El Director de la Granja, José Sánchez.

**Aviso importante.**—Se vende, en precio arreglado, la magnífica casa que el Hotel de «Los Cisnes» tiene en el Real de la Feria de C. puchinos, por no poder atender a ella como su dueño deseara durante las dos temporadas de feria. Para tratar del particular, todos los días á cualquier hora, en el Hotel «Los Cisnes», Larga, 53.

**Impermeables Christian**

Sin goma; contra el reuma, desde 50 pesetas. Depósito exclusivo, BAZAR EUROPEA (Cádiz)—Desconfiar de las imitaciones.

PAJA. Se vende en el Cortijo de Tabajete á 24 pesetas el carro. Se recojen los vales en la calle Medina 59, Panadería.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7, compuest. de tres pisos completamente independientes, y la casa Carpintería Alta, núm. 7, toda ó por pisos. Baraj razón, plaza de Egular núm. 1.

## Telegramas

**La huelga de Bilbao solucionada. Condiciones. El Gobernador dimitido.**

Madrid 31 de Octubre de 1903, á las 3'15.

En Bilbao se cree solucionada la huelga bajo la condición de que el pago de los jornales ha de ser semanal y la supresión de las cantinas en la zona minera.

El Lunes se reanudarán los trabajos en todos los oficios.

Se ha admitido la dimisión al Gobernador.

**La escuadra francesa.**

Madrid 31, á las 8.

Hoy saldrá de Mahón la división de la escuadra francesa que manda el Almirante Budeg.

Reunida en Pollensa con la división que manda el vicealmirante Bottiot, se dirijirán juntas á Tolón.

**Los heridos.—En libertad.—Vuelta á la normalidad.**

Madrid 31 de Octubre de 1903, á las 9'30.

Dicen de Bilbao que mejoran los heridos.

Se ha libertado á varios detenidos. Hoy trabajarán los tipógrafos y los panaderos, el Lunes los mineros.

Levantarse la censura. Hay carencia de noticias.

**Noticia.**

Madrid 31, á las 12.

24.142, La Línea. — 7.901. — 22.717.

3.980. — 7.802. — 2.232, Cádiz. — 2.884. — 6.079. — 13.296, San Fernando. — 16.089.

— 1.649. — 17.615. — 3.232. — 4.319. — 4.866. — 1.830. — 15.822. 3.207. — 26.609. — 3.550. — 17.905. — 15.174. — 29.708, Algeciras. — 29.077. — 29.631. — 12.631. — 7.965. — 3.131. — 25.423, La Línea. — 29.947, Puerto. — 10.734.

**En el Congreso.**

Madrid 31, á las 17'40.

En el Congreso Villaverde comunica la solución de la huelga de Bilbao.

Azcárate pide que juzguen á los presos los tribunales ordinarios.

Cobian contesta á la interpección sobre el asunto de Torres Cartas.

**CAMBIOS**

París. . . . . 33'10

Londres. . . . . 33'43

**ULTIMA HORA.**

Madrid 31, á las 22'45.

Canalejas ha desmentido que piense asistir con sus amigos a la asamblea liberal para votar la candidatura de Montero Ríos.

El Congreso aprobó el presupuesto de la presidencia.

La sesión de Senado ha carecido de interés.

Madrid 31, á las 23.

Balance del Banco.—El oro ha aumentado 143.436 la Plata ha disminuido 1.572.035 ptas. y los billetes también han disminuido 2.146.450 ptas.

Madrid 31, á las 23'45.

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley reformando el cuerpo consular y creando agregados consulares y agentes comerciales.

En Barcelona huelgan los tableros.

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Fiesta de Todos los Santos, Santos Ces reo y Julián mrs.

MANANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano ob. y mr.

PARROQUIA DE SAN JUAN

Mañana 2 de Noviembre dará principio en esta iglesia después del togué de oraciones una devota novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, terminándose todas las noches, practicándose los ejercicios propios, con el canto solemne del salmo De profundis y responso.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy día 1.º de Noviembre después de las oraciones dara principio a una solemne Novena en sufragio de las almas del Purgatorio, con Rosario platica, y Responso.

Por la mañana a las ocho y media habrá todos los días Misa cantada.

**En la Administración de Consumos** se recaudaron ayer 16.446'68 pesetas.

ximar los ricos á los pobres, á que los patronos reconozcan en los obreros la alteza y la dignidad humana, y en la contratación del trabajo, algo muy superior al consentimiento y á los intereses: la eterna justicia; y á que Estado y Sociedad, por medio de actos y de instituciones, pongan límites infranqueables á un individualismo anárquico y disolvente.

Y no os extrañe, señoras y señores, esta obra colosal de León XIII, inspirada en el espíritu cristiano. La doctrina evangélica es evidentemente democrática y progresiva; Cristo, hijo de Dios y descendiente de David, nace en un establo: predica la buenaventuranza á los pobres, á los pacíficos, á los mansos, á los que son víctimas de persecuciones por causa de la justicia; elige humildes y sencillos pescadores, para la obra de su apostolado: distribuye los cinco panes y los cinco peces á la muchedumbre, de forma que todos participaron de la comida, con arreglo á sus necesidades; fustiga á los que convierten el templo de Dios en casa de comercio; recuerda la esencia religiosa no en exterioridades ni en apariencias, sino en la pureza del corazón y en la santidad de la vida; coloca á su diestra en el juicio, el poderoso que empleó su riqueza en obras de beneficencia, y aparta de sí á aquellos que no dieron de comer al hambriento y vistieron al desnudo: cierra en el orden de la doctrina, el ciclo de los odios de clases y de los odios nacionales, ordenando á sus discípulos que prediquen el Evangelio á todas las gen-

tes, pobres y ricos, judíos y gentiles, y cuando expira en afrentoso patibulo, perdona á sus enemigos por la suprema razón de que no saben lo que hacen, con cuyas palabras sienta la base eterna del progreso humano, que consiste en combatir la ignorancia, como único medio de extirpar el mal.

De la esencia inagotable del Cristianismo para el bien, brotan continuamente principios y organizaciones, tendentes á prestar al hombre el auxilio corporal y espiritual que demandan sus necesidades y las exigencias de los tiempos. Al lado de las graves enfermedades que aquejan á la humanidad civilizada y que en ocasiones parece que ponen en riesgo su existencia, está la Moral Evangélica como manantial que las cura. Y pues que el Pontífice León XIII supo extraer de ese manantial aguas vivas que refrescaran los labios de los desgraciados que tenían sed de justicia, la generación presente le dió el título de Padre de los obreros y las futuras generaciones venerarán su memoria, porque León XIII ha sido luminar del Catolicismo, ornamento del Cristianismo, gloria inmarcesible y esplendorosa de la época presente, Apóstol de la paz y del amor, y uno de los más grandes bienhechores de la Humanidad.



# Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas

las naciones; es tónico-digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus do-

lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo para el mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que

obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de tubo digestivo. Nueve años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 9 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SUCURSAL

CÁDIZ,

## MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

DEPOSITO

J. B. R. E. Z

19 - ALGARVE - 19

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS.

### INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 600,000

Marcos ó aproximadamente

# PESETAS 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 1 Premio a M. 80.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 2 Premio a M. 50.000
- 1 Premio a M. 45.000
- 3 Premio a M. 40.000
- 1 Premio a M. 35.000
- 5 Premio a M. 30.000
- 5 Premio a M. 20.000
- 3 Premio a M. 15.000
- 16 Premio a M. 10.000
- 40 Premio a M. 5.000
- 100 Premio a M. 3.000
- 160 Premio a M. 2.000
- 619 Premio a M. 1.000
- 812 Premio a M. 400
- 32.014 Premio a M. 169

20.017 Premio a M. 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

# MARCOS 10.856.562

ó sean aproximadamente

# PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios, incluso 8 premios extraordinarios los ha de asegurarmente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 500.000, el de la segunda 55.000, ascien- de en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en a séptima clase por- ría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero a las personas que nos envían sus pedidos e servirán añadir a la vez los respectivos impertes en billetes de Banco, ó sellas de correo remitiéndonos por Valo- res declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este es establecimiento en Pr vincias, en este último caso se debe in- dicar que la consignación entregada ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo corre- pondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 billete original, entero: Pesetas 10—  
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tam- bién la instalación de todos los premios y las fechas de los sor- teos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto ofi- cial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interes- do la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Es- tado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

## VALENTÍN Y C.

HAMBURGO

Alemania Expendiduría General.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Impreso en la imprenta de EL GUARDALUPE Comp. S. S.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en la Drogueria de D. Francisco Quirós, Corsistorio, núm 12 y en el Bazar González.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Unguento DE

# HOLLOWAY

Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliotecia, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Unguento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneos Malas de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



De venta: en los departamentos de los señores Antonio García Gutierrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

¡SIFILIS! Los enfermos de Sifilis para curar pronto y bien de ben tomar cada día los GLOBULINOS-BRINK. Los que hayan estado enfermos y noten se les reproducen, compran a 3 pesetas. La "Inyección Brink" cura en pocos días PURGACIONES, GOTA MILITAR. — Compre un frasco. Se vende a 3 pesetas en buenas farmacias.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

### LEÓN XIII Y LA CUESTIÓN SOCIAL. 31

que adaptadas a los tiempos, tienen por objeto el mejoramiento de la condición de los menesterosos, y decidme cual sería el estado de la humanidad civilizada. El pensador, el filósofo, estudia las cuestiones en la pura región de las ideas y deduce con rigor lógico las conclusiones que se des- prenden de los principios que sienta como ver- daderos. Pero el gobernante, el legislador, el que como León XIII desempeña el Sumo Pontificado de una sociedad religiosa, que se extiende por el orbe entero, han de tener en cuenta para las mo- dificaciones y las reformas prácticas que propo- nen el medio social en que viven, el estado de cultura de unas y de otras clases y la complejidad de los intereses, porque las reformas son sabias y justas se malogran, si la esfera social no ofrece campo abonado para que fructifiquen. ¡Cuán- tas maquinaciones habrá tenido que destruir y cuántos obstáculos que vencer, y cuántos clamo- res que acallar este Pontífice, para la producción de su obra en la cuestión social, y para alcanzar por medio de ella, qué algunos principios del de- recho eterno encarnen en la impura realidad! — No habrá dicho León XIII la última palabra del problema social, porque este problema no tendrá solución definitiva y completa mientras la socie- dad exista: por otra parte, Dios se va revelando permanentemente al hombre según los tiempos, la cultura y los distintos estados sociales, pero si puede asegurarse que este Pontífice ha contribui- do eficazmente con sus sabias enseñanzas a apre-

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20 MADRID.